ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 004/2025

En la ciudad de Encarnación a los 20 de Noviembre del 2025 siendo las 10:20 horas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la recepción de Equipos Educativos, Comunicación y Señalamiento (Equipos de audio y micrófonos), solicitada a la empresa de AMADEO VIDAL VINADER RUOTI (VINADER COMPUTACION), correspondiente al llamado adjudicado, con **ID Nº 462764 - Adquisición de Equipos Educativos, Comunicación y Señalamiento - Año 2025.**

A continuación, se detallan los bienes recibidos en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Bafle o parlante: Tecnología inalámbrica: Bluetooth 5.4. Potencia de salida: 240 W .Duración de la batería: 18 horas aprox. Tiempo de carga: 3 horas aprox. Impermeabilidad: IPX4. Interfaz USB: Micrófono 3.5mm, Jack 3.5 mm. Respuesta de frecuencia dinámica: 40Hz - 20kHz (-6dB).	3	3.500.000	**10.500.000-**
2	Micrófono inalámbrico: Especificaciones: Onda portadora 2404 - 2478 MHz. Rango de alcance 30 m (como mínimo). Latencia < 12 ms. Selección de frecuencia/canal: Selección de canales de adaptación Sí Respuesta de frecuencia 50 Hz - 15 kHz Rango dinámico 100 dBA a 1 KHz. Batería recargable del micrófono 600 mAh, batería de iones de litio de 3,7 V. Batería del dongle batería de iones de litio de 700 mAh y 3,7 V. Tiempo de reproducción del micrófono hasta 20 horas. Tiempo de reproducción del dongle hasta 12 horas Tiempo de carga de la batería del micrófono < 2,5 h en modo desactivado Dimensiones del micrófono (ancho x altura x profundidad) 45,5 x 224,5 x 42,5 mm. Peso del micrófono 270 g	2	950.000	**1.900.000-**
TOTAL				***12.400.000-***

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.

La administración del contrato está a cargo de, CABRAL FERREIRA, EDGAR MARTIN. Así mismo, el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente.

Encargado de la Verificación Técnica	Encargado de compras/suministros	Director/Encargado Administrativo
Aclaración: Lic. Mario A. Benitez Jefe de Unidad FaCAF UNI	Aclaración: Lic. Mario A. Benitez Jefe de Unidad FaCAF UNI	Aclaración: Ing. Com. Ulises Veniaigo Jefe de Departamento Adm FaCAF-UNI

Obs.: (Para cada firmante deberá agregar el sello)